HSBC Fondo 5, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (HSBC-70) Estados Financieros Dictaminados

Estados Financieros Dictaminados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Índice

31 de diciembre de 2018 y 2017

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 a 4
Estados financieros dictaminados:	
Balances generales	5
Estados de valuación de cartera de inversión	6 a 9
Estados de resultados	10
Estados de variaciones en el capital contable	11
Notas sobre los estados financieros	12 a 27



Informe de los Auditores Independientes

A los accionistas y consejeros de: HSBC Fondo 5, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (HSBC-70)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de HSBC Fondo 5, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (HSBC-70) (Fondo), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de la cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los ejercicios terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a fondos de inversión en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Cuestión clave de auditoría

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Valuación de la cartera de inversión

Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, el Fondo invierte en valores de acuerdo con lo establecido en su Prospecto de Información al Público Inversionista (Prospecto) y con los lineamientos operativos emitidos por la CNBV.

Dichos valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera de inversión, se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio con base en los precios proporcionados por especialistas autorizados por la CNBV, denominados "Proveedores de precios".

Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido principalmente a la importancia del valor en libros de la cartera de inversión, la cual representa el 99.01% del total de activos del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y porque la existencia y valuación de la misma tiene un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

Hemos evaluado y considerado el proceso utilizado por el Fondo para la valuación de la cartera de inversión. En particular hemos:

- Obtenido la integración de la cartera de valores al cierre del ejercicio y cotejado en forma selectiva la siguiente información:
 - La posición de valores que mantiene el Fondo, con la confirmación del custodio de los valores.
 - Los valores razonables utilizados, con los proporcionados por el Proveedor de precios autorizado al 31 de diciembre de 2018.
- Reprocesado la valuación de la cartera de inversión considerando la posición de valores y valores razonables antes indicados, y comparamos los resultados obtenidos con la valuación de la cartera reconocida por el Fondo.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del Gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La Administración del Fondo es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios contables aplicables a los fondos de inversión en México, emitidos por la CNBV, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar al Fondo o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Fondo.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los responsables del gobierno del Fondo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el trascurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del gobierno del Fondo, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Jorge Valdez González

Socio de Auditoría

Ciudad de México, 28 de marzo de 2019

Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México **Balances Generales**

Miles de pesos, excepto precio de acciones

	31 de dici	embre de		31 de dic	iembre de
Activo	2018	2017	Pasivo y Capital Contable	2018	2017
Disponibilidades (Nota 6) Inversiones en valores (Nota 4 y 6): Títulos para negociar Deudores por reporto (Notas 4 y 5) Cuentas por cobrar	\$ 40,708 1,245,686 43,355	\$ 58,032 1,169,980 65,852 1,089	Cuentas por pagar: Acreedores por liquidación Impuesto sobre la renta por pagar Provisiones para obligaciones diversas (Nota 6) Total del pasivo	\$ 13,227 	\$ - - 455
			Capital contable (Nota 7): Capital contribuido: Capital social Prima en venta de acciones	769,040 122,821	737,466 99,194
			Capital ganado: Resultado de ejercicios anteriores Resultado neto	891,861 457,838 (33,600) 424,238	836,660 351,715 106,123 457,838
			Total del capital contable	1,316,099	1,294,498
			Compromiso (Nota 9)		
Total del activo	\$1,329,749	\$ 1,294,953	Total del pasivo y capital contable	\$1,329,749	\$ 1,294,953

Cuentas de orden

		2018		<u>2018</u>
Capital social autorizado (Nota 7) Colaterales recibidos (Nota 5)	\$	500,000,000 43,355	\$	500,000,000 65,852
Acciones emitidas (Nota 7)	50	000,000,000,000	5	000,000,000,00

Las once notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

La sociedad valuadora o, en su caso, la sociedad operadora de este fondo de inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó el 31 de diciembre de 2018, el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, con valor nominal de \$1 correspondiente a la clase/serie A en \$1.537901; a la clase/serie BFA en \$0.000000; a la clase/serie BFP en \$0.000000; a la clase/serie BFS en \$0.000000; a la clase/serie BFV en \$0.000000; a la clase/serie BFX en \$1.462790; a la clase/serie BIX en \$0.000000; a la clase/serie BI1 en \$1.711579; a la clase/serie BI2 en \$0.000000 y a la clase/serie BI3 en \$0.000000."(Al 31 de diciembre de 2017 a la clase/serie A en \$1.598179; a la clase/serie BFA en \$0.000000; a la clase/serie BFP en \$0.000000; a la clase/serie BFS en \$0.000000; a la clase/serie BFV en \$0.000000; a la clase/serie BFX en \$1.524615; a la clase/serie BIX en \$0.000000; a la clase/serie Bl1 en \$1.755546; a la clase/serie Bl2 en \$0.000000 y a la clase/serie Bl3 en \$0.000000).

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de \$769,039 y \$737,466, respectivamente.

Los presentes balances generales serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proporciona periódica-

mente a dicha Comisión en cumplimiente de las disposiciones de carácter general.

Antonio Dodero Portilla

Director General, HSBC Global Asset Management México

Juan Maruel Gudiño López Contralog Normativo, HSBC Global Asset Management México

Página 6

3

HSBC Fondo 5, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (HSBC-70)

Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México Estados de Valuación de Cartera de Inversión

Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios

	Dias por vencer			0				00				0			000				4,303 4,303 324 3234 804 15 45 1,734 750 2,164 2,164 2,164 2,168 3,673 3,673 3,673 3,673 3,673 6,168
	Valor razonable o contable <u>fotal</u>			27.480				240,100	240,100			94,714			3,783 87,934 160,334	252,051			1,444 1,444 15,798 16,072 18,007 18,0
•	Vaior razonable o contable <u>unitario</u>			19.637500				1.827591 9.951923				41.560000			750.152500 895.077250 4,512.893875				734 666557 100 629757 592 687048 100.192379 9.9053809 9.9053809 19.876.170481 107.035829 93.656941 93.656941 62.88392 63.656941 65.8893785 66.8893785 66.8937760 663.703026
	Costo total de adquisición			27,979				275,673	275,673			102,996			3,930 103,935 169,949	277,814			1, 9, 313 1, 9, 519 1, 5, 792 1, 10, 10 1, 10, 10 1, 10, 10 1, 27 1, 27
	Costo promedio unitario de adquisición			19.994642				1.820000 11,426386				45.194015			779.299992 1,057.943966 4,783.512683				7379 74276 7379 74276 100.1503279 588.01256 100.19467 9.624317 9.626317 9.045267 113.271660 92.256879 92.256879 661.601881
	Total de tifulos de <u>la emisión</u>			0				80,000,000,000 65,000,000,000				7,500,000,000			126, 100,000 472,874,669 392,854,882				54, R26, 55 55, 191, 255 55,000,000 9, 343,699 23,000,000 4,725,410,000 5,626,500 1,642,438 16,42,438 16,42,438 16,43,000 2,544,000 1,544,000 1,544,000 1,544,000 2,12,000 2,12,000 2,12,000 2,12,000 2,12,000 2,12,000
	Cantidad de títulos <u>liquidados</u>			1,399,349				1 24,125,960				2,278,979			5,043 98,242 35,528				12,745 11,675 15,6675 180,000 180,000 18,259,200 17,119 1,140 121,400 121,400 121,400 121,400 121,400 121,600 120,600 150,788 150,788 150,788
	Cantidad de <u>Iffulos</u>			1,399,349				1 24,125,960				2,278,979			5,043 98,242 35,528			•	19,745 19,675 32,329 180,000 150,000 8,222,200 8,222,200 1,119 1,396 267,489 127,400 244,586 267,480 10,788 16,747 10,788
mice on beace, even	Calificación o bursatilidad (**)			101				366 101				101			<u>5</u> 55				22 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
	Tipo de tasa (*)			105				106 106				106			106 106 106				448448
	Tasa ai valuar <u>%</u>			0.00000				0.000000				0.00000			0.000000			Sa	3.814068 4.095866 8.799700 8.788786 8.120581 8.120581 8.130581 8.677757 8.680763 8.680763 8.634090 4.1090391 4.1090391
	Tipo de <u>valor</u>			윉			/ariable	52 53		nales		Ð.	acionales		dSI1 PSI1 PSI1		mti	rales nacional	Noon Mark of the second secon
	Serie			671914		cciones	sión en renta	BNF		cciones nacio	eros	ISHRS	cciones intern		* • •		pnep ep soint	mentales fede	300117 310116 14 150 1150 1180 1180 1180 120117 2210121 2210121 221020 2706305
	Emisora	31 de diciembre de 2018	dades	040021	Títulos para negociar	inversiones en acciones	Fondos de Inversión en renta variable	HSBCDOL HSBC-RV		Inversiones en acciones nacionales	Servicios financieros	NAFTRAC	Inversiones en acciones internacionales	Servicios	EWZ VEU VOO		Inversiones en títulos de deuda	Valores gubernamentales federales nacionales	CBIC002 CRE CFE CFE FEFA FEFA FEFA FEFA FEFA FEFA
	%	31 de dicié	Disponibilidades	2.09%	Títulos par	18.24%				7.19%			19.15%				42.92%		

Página 7

HSBC Fondo 5, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (HSBC-70)
Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México

Estados de Valuación de Cartera de Inversión

Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios

Días por <u>vencer</u>		596 1,279 1,409 1,038 1,790 1,297		443 968 799 1,766				1,168			c	,			0				00			0		Página 7
Valor razonable o contable <u>total</u>		7,889 4,645 3,437 3,358 8,430 4,624	32.363	10,075 34,105 6,703 2,893	53.776			7.588	1,243,000		43 255	\$ 1.316.521	The state of the s		\$ 58,032				275,673			33,007		Pág
Valor razonable o contable <u>unitario</u>		1,967,244659 92,896323 90,439619 602,308905 93,668401 92,481032		100.753854 100.279997 100.407411 93.023687				39,317.158605			00 454330	2000			\$ 19.635000				1.819226 11.426386			49.250000)		
Costo total de <u>adquisición</u>		7,631 4,682 3,485 3,261 8,615	32,337	10,081 34,109 6,707 2,975	53,872			7,961	1.312.203		49 995	\$ 1.383.583	about the state of		\$ 56,361				253.094			33,115		
Costo promedio unitario de adquisición		1,907.731633 93.634608 91.707931 584.816553 95.727694 93.262605		100.807262 100.290333 100.466419 95.677783				41,248.686062			00 408400	30000			\$ 19.069754				1.910000			49.410375		
Total de tftulos de la emisión		1,000,000 15,000,000 20,000,000 1,080,233 27,000,000 40,000,000		30,000,000 28,985,000 20,000,000 20,000,000				1,107,713			335 778 000	000,000			0				80,000,000,000 65,000,000,000			809,000,000		
Cantidad de titulos liquidados		4,000 55,000 38,000 5,576 90,000 56,000		100,000 340,100 66,761 31,095				193			795 020	o de la contraction de la cont			2,955,517				1 24,125,960			670,199		
Cantidad de <u>Itlulos</u>		4,000 50,000 38,000 5,576 90,000 50,000		100,000 340,100 66,761 31,095				193			435 020	0.70,000			2,955,517				1 24,125,960			670,199		
Calificación o bursatilidad (**)		238 267 267 267 268 238		241 238 215 215				109			66	i i			101				366 101			101		
Tipo de tasa (*)		200 200 200 200 200 200 200 200 200 200		103 103 102				102			509	3			105				106 106			106		
Tesa al valuar <u>%</u>		3.389130 9.083000 9.137000 4.379464 9.894389 9.011000		9.154748 8.929700 8.939666 10.173995		sel		3.948990			מטטטט א				0.00000				0.000000			0.000000	3	
Tipo de <u>valor</u>		9.00 9.00 9.00 9.00 9.00 9.00 9.00 9.00		2222		a internaciona		D1SP		1	s de deuda	}			CHO			ariable	52 52	ales		B		
Serie	(O)	18D 12-2 12-3 11U 13-2 13-2		15 18-2 13		tuios de deud	mentales	2022F		1000	Jada por titulos				671914		cciones	sión en renta v	BNF	ciones nacior	SOZ	ISHRS		
Emisora	31 de diciembre de 2018 2.46% <u>Títulos bancarios</u>	BBVALMX BACMEXT BACMEXT BANOB HSBC NAFIN	Papel privado	ALSEA BBVALMX GASN HERDEZ		Inversiones en títulos de deuda internacionales	Valores gubernamentales	UMS22F2	Deudores por reporto		Inversion respaidada por titulos de deuda		31 de diciembre de 2017	dades	40-021	Títulos para negociar	Inversiones en acciones	Fondos de Inversión en renta variable	HSBCDOL HSBC-RV	Inversiones en acciones nacionales	Servicios financieros	NAFTHAC		
**	31 de dici 2.46%		4.04%			0.61%			Deudores	,000	3.25%		31 de dície	Disponibilidades	4.49%	Títulos pai	21.31%			2.55%				

Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México Estados de Valuación de Cartera de Inversión

Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios

Días por <u>vencer</u>				000				4,167 3,439 2,588 4,768 4,768 156 142 114 10 700 2,599 2,599 2,699 2,699	2,113 6,533 3,985 2,893 1,619		1,644 1,774 1,403 184 335 2,155 1,662 73		808 2,131			1,533		
Vaior razonable o contable <u>total</u>				13,041 123,250 129,013	265,304			20,361 11,447 10,948 27,615 27,615 27,726 19,630 89,772 89,772 89,772 19,003 19,003 19,003	54,177 54,177 20,221 66,852 14,420	430,323	4,681 3,484 3,280 10,032 10,032 8,052 8,613 4,662 2,077	44,861	10,077	13.052		47,560	1,169,380	
Vaior razonable o contable <u>unitario</u>				1,497.757800 1,074.427200 4,816.269150				108.656445 90.454245 90.476667 113.414402 7229.948945 77.16439 9.68944 9.770730 9.977909 9.967987 100.406612 41.56.0324325 41.56.0324325	20, 14,393112 619,760070 638,177228 559,129719		93,618636 91,691431 584,636936 100,316889 100,646373 95,705250 93,246600 100,319688		100.769818 95.655505			41,248.632215	#	
Costo total de adquisición				10,730 104,664 113,117	228,511			21,418 11,586 11,586 11,586 18,915 18,915 18,915 18,915 18,019 18	10,338 50,810 20,223 65,362 13,894	463,236	4,667 3,487 3,152 10,013 8,420 8,420 2,080	44.523	10,021	13,018		45,498	1,100,997	
Costo promedio unitario de adquisición				1,232.313688 912.407628 4,222.836862				112.1951.38 101.526244 99.607548 19.6776312 699.511057 706.09258 9.646437 9	20,780,222330 621,250807 619,825718 623,951211 538,716618		99.336573 91.763761 565.198664 100.128725 100.837710 93.560460 93.074104		100.212730 96.380691			39,460.295464	v	
Total de titulos de la emisión				64,291,224 423,742,255 341,544,623				995,874,000 1,614,724,000 1,561,791,000 2,790,173,000 34,886,576 53,191,253 2,423,390,000 6,616,720,000 6,338,670,000 5,388,670,000 9,343,669 1,377,000 1,377,000 1,377,000	247,78,000 247,78,000 99,726,000 413,102,000 225,690,000		15,000,000 20,000,000 1,080,233 50,000,000 27,000,000 40,000,000 34,500,000		30,000,000			1,235,803		
Cantidad de ffulos liquidados				8,707 114,712 26,787				190,000 115,100 121,400 121,440 12,745 12,745 12,027,000 6,410,000 3,890,000 3,890,000 5,7625 3,828 3,828 184	450 81,787 32,627 104,755 25,790		50,000 38,000 5,576 100,000 100,000 90,000 50,000 20,700		100,000 31,095			1,153		
Cantidad de <u>Itulos</u>				8,707 114,712 26,787				190,000 117,400 127,4489 12,745 19,745 7,285,000 6,707,000 6,707,000 6,70,0	49 6 81,787 32,627 104,755 25,790		50,000 5,576 100,000 80,000 90,000 50,000		100,000 31,095			1,153		
Calificación o bursatilidad (**)				<u>5</u> 55				2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		267 267 267 269 269 269 238 238		242 215			109		
Tipo de tasa (*)				106 106 106				555555555555555555555555555555555555555	201 401 401 401 401 401		22525555555555555555555555555555555555		103			102		
Tasa ai valuar <u>%</u>				0.000000			<u>sa</u>	7,679748 7,639685 7,63963 7,596927 7,596927 7,470004 7,470004 7,461415 7,461415 7,461415 7,461415 7,461916 7,461916 7,881135 4,569700	2.101497 3.641680 3.541705 3.436904 3.436905		8.204000 8.212000 3.516464 7.701100 7.301100 9.169389 8.132000 7.650431		8.400990 9.248995	Si		2.622725		
Tipo de <u>valor</u>		acionales		11SP 11SP 11SP		esi	rales nacional	MMM 22 22 MMM 22 22 MMM 22 22 MMM 22 22	_ გი ი ი ი		\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$		9.9	internacional		D1SP		
Serie		acciones intern		* * *		tulos de deudi	mentales fede	290531 270603 280305 241205 241205 310116 180524 180128 180148 15U	210121 351122 281130 251204 220609	rehi	25.25 2.45 2.45 2.65 2.65 2.65 2.65 2.65 2.65 2.65 2.6		1 5 £	tulos de deuda	mentales	2022F		
Emisora	31 de diciembre de 2017	Inversiones en acciones internacionales	Servicios	AAXJ VEU VOO		inversiones en títulos de deuda	Vaiores gubernamentales federales nacionales	BONOS BONOS BONOS BONOS GERCOO CETES	MEAUS/ UDIBONO UDIBONO UDIBONO	Títulos bancarios	BACMEXT BACMEXT BANOB BINBUR HSBC HSBC HSBC NAFIN SCOTIAB	Papel privado	ALSEA HERDEZ	Inversiones en títulos de deuda internacionales	Valores gubernamentales	UMS19F2		
প	31 de dici	20.50%				42.39%								3.68%				

Página 8

Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México Estados de Valuación de Cartera de Inversión Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios

Días por <u>vencer</u>				0	
Valor razonable o contable <u>total</u>				65,852	\$ 1,293,864
Valor razonable o contable <u>unitario</u>				99.672507	
Costo total de <u>adquisición</u>				65.798	\$ 1,223,156
Costo promedio unitario de adquisición				99.590622	
Total de tfulos de <u>la emisión</u>				225,798,000	
Cantidad de títulos liquidados				660,683	
Cantidad de <u>títulos</u>				660,683	
Calificación o bursatilidad (**)				212	
Tipo de tasa (*)				103	
Tasa al valuar <u>%</u>				7,400000	
Tipo de <u>valor</u>			s de deuda	9	
Serie			dada por títulos	210121 LD	
Emisora	1bre de 2017	or reporto	inversión respaldada por títulos de deuda	BONDESD	
낅	31 de diciembre de 201	Deudores por reporto	2.08%%		

• Tipo de tasa:
101 Tasa de rendimiento (aplica a cupón cero)
102 Tasa fija (aplica a bornos con pagos de interés periódicos)
103 Tasa variable (aplica a bornos con pagos de interés periódicos)
104 Tasa real
105 Tasa de interés (aplica a cuentas de cheques en divisas)
106 No aplica

** Calificación o bursatilidad: 101 No aplicable 108 BBB+ 212 mxAA+ 213 mxAA+ 215 mxAA 215 mxAA 215 mxAA 228 mxA (mex) 241 AA (mex) 241 AA (mex) 258 AAA (mex) 268 AAI mx 268 AAI mx

Las once notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de contormidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, de anterios de contabilidad para formas de inversión electuadas por la Comisión Nacional Barcaria y de Valores con las practicas y a las disposiciones de inversión electuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a senas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados de valuación de la cartera de inversión serán publicados en la página de internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de inversión. En iglagina de internet variante de las disposiciones de carácter general.

Gudino López mativo, HSBC Global Asset Management México

Confraint

Antonio <u>Dodero Portilla</u> Director General, HSBC Global Asset Management México

Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México Estados de Resultados

Miles de pesos

		Año que to		
		2018		2017
Ingresos:				
Resultado por valuación a valor razonable Resultado por compra-venta Ingresos por intereses (Nota 5) Otras partidas de ingresos	(\$	67,081) (2,179) 43,040	\$	70,653 2,138 36,749 3,839
Ingresos totales		(26,220)		113,379
Egresos:				
Servicios administrativos, de operación y distribución pagados a Operadora (Notas 1 y 6) Servicios administración y distribución pagado a otras entidades Gastos por intereses Gastos de administración Otros gastos de administración Impuestos (Nota 8)		4,152 490 571 19 803 1,345	-	3,871 447 573 24 749 1,592
Egresos totales		7,380		7,256
Resultado neto	(\$	33,600)	\$	106,123

Las once notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados de resultados serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general.

Antonio Dodero Portilla

Director General, HSBC Global Asset Management México

Juan Manuel Gudiño López

Contral Normativo, HSBC Global Asset Management México

Fondo de Inversión de Renta Variable (HSBC-70) HSBC FONDO 5, S. A. de C. V.,

Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México Estados de Variaciones en el Capital Contable

Miles de pesos

Capital ganado		Prima en venta Resultado de	Total (recompra) ejercicios Resultado capital pagado de acciones anteriores neto contable	\$ 730,668 \$ 95,433 \$ 253,860 \$ 97,855 \$ 1,177,816	97,855 (97,855) - 10,559	6.798 3.761 97.855 (97.855) 10.559		737,466 99,194 351,715 106,123 1,294,498	31.574 23.627 (106,123) 55.201	31,574 23,627 106,123 (106,123) 55,201		\$ 769,040 \$ 122,821 \$ 457,838 (\$ 33,600) \$ 1,316,099
Capital contribuido	Capital social	Autorizado	<u>Variable</u> No pagado	\$ 499,999,000 (\$.499,269,332)	6,798	96.798		499,999,000 (499,262,534)	31,574	31,574		\$ 499,999,000 (\$.499,230,960)
			<u>oil</u>	\$1,000	os accionistas: anterior	•	•	1,000	s accionistas:			\$1,000
				Saldos al 1 de enero de 2017	Movímientos inherentes a acuerdos de los accionistas: Traspaso del resultado del ejercicio anterior Colocación de acciones, neto	Movimiento inherente a la operación:	Resultado neto	Saldos al 31 de diciembre de 2017	Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas: Traspaso del resultado del ejercicio anterior Colocación de acciones, neto	Movimiento inherente e le coccedón:	Resultado neto	Saldos al 31 de diciembre de 2018

Las once notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable serán publicados en la página de Internet www.cnbv.com.mx de conformidad con el artículo 19 de la Ley de Fondos de variación. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposicionas de Carápter general.

Juan Mahuel Gudino López Conyalor Normativo, HSBC Global Asset Management México

Antonio Dodero Portilla Director General, HSBC Global Asset Management México

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

Miles de pesos

Nota 1 - Actividad del Fondo:

Actividad del Fondo

HSBC Fondo 5, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (Fondo), se constituyó el 23 de mayo de 2008 con domicilio en Paseo de la Reforma No. 347, Colonia Cuauhtémoc, México, D. F., su capital social fijo es poseído al 100% por SBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC (Operadora), subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. (Grupo) y está autorizado para operar como un fondo de inversión en instrumentos de renta variable. El Fondo tiene por objeto invertir en valores cuya naturaleza puede ser la de acciones o títulos que las representen, celebrar reportos, préstamos sobre valores aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) en los términos de la Ley de Fondos de Inversión (LFI); y comprar y vender acciones representativas del capital social de otros fondos de inversión de renta variable discrecional, los cuales serán portafolios balanceados en sus composiciones de deuda y de renta variable, la cual se irá convirtiendo más conservadora, conforme se vaya aproximando la edad de retiro al reducirse el horizonte de inversión.

El Fondo podrá adquirir temporalmente sus acciones en circulación en los términos y con las limitaciones establecidas por la Ley y las reglas generales que dicta al respecto la Comisión.

El Fondo autorregula su régimen de inversión y determina sus políticas de inversión, adquisición y selección de valores de acuerdo con el prospecto de información al público inversionista (Prospecto), observando las disposiciones de la Comisión para los fondos de inversión.

El Comité de Inversión tiene la responsabilidad de decidir sobre la estrategia de inversión y la composición de los activos del Fondo, de acuerdo con los objetivos y políticas de inversión establecidos en el prospecto de información y en la Ley.

El Fondo no tiene empleados, por lo que no está sujeto a obligaciones laborales. La Operadora, proporciona los servicios de administración, gestión y operación general que el Fondo requiere, según un contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida celebrado al respecto.

Los servicios de distribución, promoción, asesoría, y compra-venta de las acciones del Fondo los realiza la Operadora a través HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (Banco).

La valuación de cada una de las series accionarias la lleva a cabo una sociedad valuadora, compañía independiente del Fondo, en los términos de la LFI y conforme a las disposiciones de la Comisión; COVAF, S. A. de C. V., se encuentra a cargo de esta función.

Los fondos de inversión, como excepción a la Ley General de Sociedades Mercantiles, no contarán con asamblea de accionistas, ni consejo de administración ni comisario. Las funciones que los artículos 181 y 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles asignan a la asamblea de accionistas, estarán asignadas al socio fundador y en los casos en que la Ley de Fondos de Inversión expresamente lo indique, adicionalmente a los demás socios. Igualmente, las actividades del consejo de administración quedarán encomendadas a la sociedad operadora de fondos de inversión que contrate en cumplimiento de la LFI. Por lo que corresponde a la vigilancia de los fondos de inversión, esta se asigna al contralor normativo de la sociedad operadora de fondos de inversión contratada por el propio Fondo, en los términos previstos en dicha Ley.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

- Las acciones de los fondos de inversión, serán emitidas sin expresión de valor nominal y estarán integradas por una parte mínima fija sin derecho a retiro, las cuales solo podrán ser suscritas por el socio fundador.
- Las acciones representativas del capital variable serán de libre suscripción conforme a lo que se manifieste en el prospecto de información al público y otorgarán a sus tenedores derechos patrimoniales únicamente.
- Las sociedades operadoras de fondos de inversión, las sociedades distribuidoras o sociedades valuadoras de acciones de fondos de inversión deben obtener autorización de la Comisión para constituirse o transformarse, según corresponda.
- Con independencia de que los fondos de inversión tengan contratados los servicios de distribución de acciones, en caso de que una sociedad distribuidora le presente una oferta de compra o venta de las acciones de tal fondo conforme a los términos y condiciones del prospecto de información al público, esta no podrá negarse a la celebración de esas operaciones.

A partir de la fecha de autorización de la Comisión para su transformación, el Fondo tiene un plazo de seis meses para dar aviso a la Comisión de las modificaciones efectuadas a sus prospectos de información al público inversionista.

Nota 2 - Bases de presentación

Elaboración de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en las "Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios" (Criterios Contables) a través de la Circular Única de Fondos de Inversión, los cuales observan los lineamientos contables de la Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio específico de la Comisión, deben aplicarse las bases de supletoriedad conforme a lo establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad", en el siguiente orden; las Normas Internacionales de Contabilidad, aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en Estados Unidos, tanto las fuentes oficiales como no oficiales conforme a lo establecido en el Tópico 105 de la Codificación del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, FASB), emitidos por el FASB o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

Criterios contables vigentes durante 2018 y 2017

Durante 2018 y 2017 no hubo cambios importantes en los Criterios Contables aplicables a los Fondos de Inversión.

Autorización de los Estados Financieros

El 28 de marzo de 2019, el Director General y el Contralor Normativo de la Operadora, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas. Los Accionistas mediante Asamblea General y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los auditores independientes deben revisar de manera subsecuente los ajustes propuestos y reformular sus conclusiones. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2018, se someterán a aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas del Fondo y al Consejo de Administración de la Operadora de Fondos.

a. Moneda

Para propósitos de los estados financieros y sus revelaciones en las notas, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:

A continuación, se muestran las políticas contables significativas, las cuales se han aplicado uniformemente en los años que se presentan a menos que se especifique lo contrario:

Los criterios de contabilidad requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio del juicio por parte de la Administración en el proceso de la definición de las políticas contables más importantes.

a. Moneda de registro, funcional y de reporte

Debido a que tanto las monedas de registro, funcional y de reporte son el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

b. Registro de las operaciones

Las operaciones realizadas por el Fondo se registran en la fecha de su concertación, independiente-mente de su fecha de liquidación.

c. Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros del Fondo, requiere el uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. El Fondo basó sus estimaciones en la información disponible cuando se prepararon los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, sobre hechos futuros podrían modificarse debido a cambios en los mercados o circunstancias más allá del control del Fondo. Tales cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

Los supuestos claves utilizados a la fecha de los estados financieros que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año están, principalmente relacionados con el valor razonable de los activos y pasivos financieros, reconocido en los estados financieros, y que fue determinado utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la Comisión. En el caso de activos y pasivos financieros cuyos precios no provienen de valores de mercado, el Fondo utiliza modelos matemáticos para la valuación. La información alimentada en estos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible, en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de las inversiones de más largo plazo, tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de los valores.

d. Disponibilidades

Este rubro se compone de depósitos en cuenta de cheques en moneda nacional, se registran a su valor nominal.

e. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y/o capitales, los cuales son clasificados por la Administración del Fondo al momento de su adquisición en títulos para negociar. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan, como se describe en los siguientes párrafos.

Los valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera de valores, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados "proveedores de precios".

<u>Títulos para negociar</u>

Los títulos para negociar se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, el cual incluye el capital y los intereses devengados. Dicho efecto de valuación se reconoce en el resultado neto del ejercicio, en el rubro "Resultado por valuación a valor razonable".

Los intereses devengados de los títulos de deuda se adicionan al costo y se reconocen conforme al método de interés efectivo, registrándose en el resultado neto del ejercicio, en el rubro "Ingresos por intereses", conforme se devenga. El costo promedio unitario de adquisición que se muestra en el estado de valuación de cartera de inversión, incluye dichos intereses devengados.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce en el resultado neto del ejercicio, en los rubros "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda.

En la fecha de enajenación de las inversiones, se reconoce en el "Resultado por compraventa" el diferencial entre el valor de venta y el último valor en libros, previa cancelación del resultado por valuación reconocido.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses", en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos. Los dividendos cobrados se disminuyen de las inversiones en valores afectando el rubro de Disponibilidades.

Las operaciones de compra-venta de valores, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación (24, 48, 72 y/o 96 horas), contra la correspondiente cuenta liquidadora que se presenta atendiendo a su naturaleza dentro del rubro de "Cuentas por cobrar" o "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", según corresponda.

f. Operaciones por reporto

En las operaciones de reporto, actuando el Fondo como reportador, se reconoce una cuenta por cobrar al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el reconocimiento del interés por reporto, de acuerdo al método de interés efectivo en el rubro "Ingresos por intereses".

Los colaterales recibidos por el Fondo, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro "Colaterales recibidos por la entidad", los cuales se valúan a su valor razonable.

En caso de que el Fondo venda los colaterales recibidos, la cuenta por pagar por este concepto valuada a valor razonable, se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente, el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros "Deudores por reporto" o "Colaterales vendidos", según corresponda.

g. Operaciones pendientes de liquidar

Las operaciones de compraventa de inversiones en valores y acciones propias en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registra en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar concertado a la fecha de operación, en tanto no se efectúa la liquidación de las mismas, en los rubros Cuentas por cobrar y Acreedores por liquidación de operaciones, según corresponda.

h. Prima en venta (recompra) de acciones

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor nominal de las acciones del Fondo y su precio de colocación o recompra.

Las acciones del Fondo recompradas se reintegran como acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima.

Ante condiciones desordenadas de mercado o compras o ventas significativas e inusuales de sus propias acciones, podrán aplicar al precio de valuación de compra o venta de las acciones emitidas; el diferencial que haya sido determinado de conformidad con las políticas, procedimientos y metodología que hubieren sido aprobado por el Consejo de Administración del propio Fondo, el cual no podrá ser mayor al resultado que se obtenga conforme a la metodología establecida. Dicho diferencial en ningún caso podrá aplicarse en perjuicio de los inversionistas que permanezcan en el Fondo.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

El Fondo debe hacer del conocimiento de sus accionistas y del público inversionista, así como de la Comisión, las causas y justificación de la aplicación del diferencial correspondiente al precio de valuación, así como la forma en que este fue determinado.

En su caso, el diferencial que se establezca debe aplicarse consistentemente al precio de valuación de compra o venta, según corresponda, de todas las operaciones que celebre el Fondo. El importe del diferencial queda en el Fondo en beneficio de los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no consideró necesario aplicar esta resolución.

El precio de valuación de las acciones del Fondo resulta de dividir, entre las acciones en circulación representativas del capital pagado, la cantidad que resulte de sumar al importe de los valores de que sea propietaria, todos sus demás activos y restar sus pasivos. El Fondo utiliza en la determinación del precio de valuación diaria cada una de las series y clase de acciones emitidas. Dicho precio en su cálculo considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico de las acciones de que se trata otorgados a sus titulares, la participación alícuota en el patrimonio social, así como los costos, gastos y beneficios que directamente puedan asignarse a cada serie y clase de acción, por lo que puede ser distinto del valor que corresponde al valor contable de la totalidad de las acciones representativas del capital social del Fondo.

Las acciones propias recompradas se convierten en acciones en tesorería, con la consecuente reducción del capital social pagado y de su correspondiente prima en venta de acciones.

i. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente, sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

j. Acciones propias

El precio de valuación de las acciones del Fondo es determinado en forma diaria por COVAF, S. A. de C. V. Dicho precio es el resultado de dividir el activo neto (activo total disminuido por el pasivo total) entre las acciones en circulación representativas del capital social pagado del Fondo. El precio de valuación de las acciones se da a conocer al público inversionista a través de su registro en la Bolsa Mexicana de Valores y/o medios electrónicos.

La determinación del precio de cada una de las series y clases de acciones, considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico otorgados a los titulares de las mismas y la participación alícuota de cada clase, así como los costos, gastos y beneficios que directamente se hayan asignado a cada una, por lo que el precio de valuación de la acción de cada serie y clase de acciones, es distinto del que corresponde al valor contable de la totalidad de las acciones.

El Fondo podrá adquirir las acciones representativas de su capital social que están en circulación, vendiendo valores que forman parte de su activo, por el porcentaje y dentro de los plazos que se señalan en sus prospectos de información al público inversionista.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

k. Impuesto sobre la renta (ISR)

De conformidad con la Ley del ISR (LISR) vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto. El ISR en el balance general representa el impuesto retenido diariamente por el Fondo a sus accionistas, derivado de los rendimientos ganados por éstos en el Fondo. El ISR retenido se carga a los resultados del ejercicio.

l. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

Nota 4 - Régimen de inversión:

Las inversiones en valores y operaciones de reporto que se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018, se sujetan a los parámetros de inversión que se incluyen en el Prospecto. Los parámetros de inversión vigentes al 31 de diciembre de 2018 se muestran a continuación:

<u>Acti</u>	<u>vo</u>	excepto cuando se indica diferente
Inve	ersiones en (títulos para negociar y reportos)	
a.	Los que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV).	Hasta el 100%
b.	Los que se encuentren inscritos en el Sistema Internacional de Cotizaciones.	Hasta el 100%
c.	Valores extranjeros.	Hasta el 40%
d.	Depósitos bancarios.	Hasta el 20%
e.	Reportos con un plazo máximo de un año.	Hasta el 20%
f.	Préstamo de valores con un plazo máximo de un año.	Hasta el 40%
g.	Acciones y demás valores o contratos que las representen o se encuentren referidos a éste.	Mínimo 25% y máximo 55%
h.	Valores, títulos o documentos representativos de deuda a cargo de terceros.	Mínimo 45% y máximo 75%
i.	Exchange - Traded Funds (ETFs).	Máximo 55%
j.	Inversiones en FIBRAS.	Máximo 15%

Parámetros sobre el activo total,

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

<u>Activ</u>	<u>70</u>	Parámetros sobre el activo total, excepto cuando se indica diferente			
k.	Inversiones en acciones de fondos de inversión.	Máximo 100%			
l.	Suma de inversiones en emisoras o entidades financieras que representan en lo individual más del 15%.	Hasta el 60%			
m.	Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses.	Mínimo el 5%			
n.	Préstamo de valores por contraparte.	Hasta el 40%			
0.	Valores emitidos, aceptados o avalados por empresas del mismo consorcio al que pertenece la Operadora.	Hasta el 15%			
p.	Obligaciones subordinadas convertibles en acciones.	Hasta el 10%			
q.	La inversión en valores de una misma emisión o serie que haya sido colocada en el mercado.	Hasta el 10%			
r.	La suma de las inversiones de los fondos de inversión administradas por la Operadora en relación a la emisión o serie de que se trate.	Hasta el 40%			
Inve	rsiones en (títulos para negociar y reportos)				
s.	El valor en riesgo (VaR) por simulación histórica (500 escenarios) con nivel de confianza de 95% y un horizonte temporal un día.	Hasta el 4.93%			
t.	Relativos a calificación crediticia de emisores y contrapartes - en escala local o su equivalente.	Mínimo "A-"			

Con base en la LFI, el Fondo se clasifica como un fondo de inversión en instrumentos de renta variable discrecional.

De acuerdo con la LFI en vigor, los fondos de inversión podrán establecer las políticas de inversión y operación a través de su Consejo de Administración, así como seleccionar y contratar a las personas que presten servicios al Fondo, entre ellas, la Operadora.

El Fondo opera con valores inscritos en el RNV de la Comisión, conforme lo señalan los Artículos 22 y 23 de la LFI y las Disposiciones de Carácter General establecidas por la Comisión.

Los porcentajes de inversión y de operación antes señalados se computan diariamente con relación al activo total del Fondo, correspondiente al mismo día.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 5 - Deudores por reporto:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos presentados en los rubros de "Deudores por reporto" y "Colaterales recibidos" que muestran las transacciones realizadas por el Fondo, se integran a continuación:

Deudores por reporto y colaterales recibidos	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Títulos gubernamentales:		
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	<u>\$43,355</u>	<u>\$65,852</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo tenía celebrados contratos con tasas de rendimiento anual promedio de 8.30% y 7.40%, respectivamente, pactados a un día hábil.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los premios a favor en operaciones de reporto ascendieron a \$9,496 y \$6,657 respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

Nota 6 - Operaciones y saldos con compañías relacionadas:

Las operaciones realizadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, con compañías relacionadas, se muestran a continuación:

Servicios de administración, operación y distribución	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Operadora Banco	\$ 4,152 <u>268</u>	\$ 3,871 <u>242</u>
	<u>\$ 4,420</u>	<u>\$ 4,113</u>
Resultado por compraventa		
HSBC-0671914 HSBC-RV-BNF	(\$ 2,390)	(\$ 6,258) <u>884</u>
	(<u>\$ 2,390</u>)	(5,374)
Resultado por valuación en valor razonable		
HSBC-RV Banco	\$ 35,573 685	\$ 22,578 1,865
	<u>\$ 36,258</u>	<u>\$ 24,443</u>
Ingresos por intereses - intereses por inversiones en valores		
Banco	<u>\$ 1,350</u>	<u>\$ 1,328</u>

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

Los saldos en disponibilidades, inversiones en valores y provisiones por servicios de administración, de operación y distribución con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

<u>Disponibilidades</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco	\$ 40,708	<u>\$ 58,032</u>
Inversiones en valores - Títulos bancarios		
Banco	<u>\$ 8,431</u>	<u>\$ 16,665</u>
Inversiones en acciones – Fondos de inversión Renta Variable		
HSBC-RV	<u>\$240,100</u>	<u>\$275,673</u>
Acreedores por liquidación de operaciones		
Banco	<u>\$ 13,227</u>	<u>\$ - </u>
Provisiones para obligaciones diversas		
Operadora Banco	\$ 417 1	\$ 404 25
Danos	Ф 410	
	<u>\$ 418</u>	<u>\$ 429</u>

Nota 7 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social autorizado se encuentra integrado por \$500,000,000 y 500,000,000 número de acciones emitidas, con valor nominal de un peso cada una.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital contable se integra como sigue:

<u>Capital</u>		Acciones			Capital	Valor	
<u>Series</u>	<u>Emitidas</u>	En tesorería	<u>Exhibidas</u>	Valor <u>nominal</u>	social <u>pagado</u>	razonable <u>y contable</u>	Capital <u>contable</u>
<u>Fijo:</u>							
A <u>Variable</u> :	1,000,000	<u> </u>	1,000,000	<u>\$ 1.00</u>	\$ 1,000	<u>\$ 1.537901</u>	<u>\$ 1,538</u>
BFA BFP BFS BFV BFX BIX BI1 BI2 BI3	35,000,000,000 35,000,000,000 25,000,000,000 35,000,000,000 35,000,000,000 34,999,000,000 100,000,000,000 100,000,000,000	35,000,000,000 35,000,000,000 25,000,000,000 35,000,000,000 34,999,997,476 34,999,000,000 99,231,962,720 100,000,000,000 100,000,000,000	- - - 2,524 - 768,037,280 - -	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	- - - - - - 768,037 - -	0.000000 0.000000 0.000000 0.000000 1.462790 0.000000 1.711579 0.000000 0.000000	- - - 4 - 1,314,557 - -
	499,999,000,000 500,000,000,000	499,230,960,196 499,230,960,196	768,039,804 769,039,804		768,040 \$ 769,040		<u>1,314,561</u> <u>\$1,316,099</u>

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

Al 31 de diciembre de 2017, el capital contable se integra como sigue:

<u>Capital</u>		Acciones			Capital	Valor	
<u>Series</u>	<u>Emitidas</u>	En tesorería	<u>Exhibidas</u>	Valor <u>nominal</u>	social <u>pagado</u>	razonable <u>y contable</u>	Capital <u>contable</u>
<u>Fijo:</u>							
Α	1,000,000	<u> </u>	1,000,000	\$1.00	<u>\$ 1,000</u>	\$ 1.598179	<u>\$ 1,598</u>
<u>Variable</u> :							
BFA	35,000,000,000	35,000,000,000	-	1.00	_	0.000000	-
BFP	35,000,000,000	35,000,000,000	-	1.00	-	0.000000	-
BFS	25,000,000,000	25,000,000,000	-	1.00	-	0.000000	-
BFV	35,000,000,000	35,000,000,000	-	1.00	-	0.000000	-
BFX	35,000,000,000	34,999,997,476	2,524	1.00	3	1.524615	4
BIX	34,999,000,000	34,999,000,000	<u>-</u> '	1.00	-	0.000000	-
BI1	100,000,000,000	99,263,536,390	736,463,610	1.00	736,464	1.755546	1,292,896
BI2	100,000,000,000	100,000,000,000	· -	1.00		0.000000	-
BI3	100,000,000,000	100,000,000,000		1.00		0.000000	
	499,999,000,000	499,262,533,866	736,466,134		<u>736,466</u>		1,292,900
	500,000,000,000	499,262,533,866	737,466,134		<u>\$ 737,466</u>		<u>\$1,294,498</u>

La Circular Única para Fondos de Inversión, de acuerdo a la LFI establece que los fondos de inversión determinarán diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en un mismo fondo de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales, incluidos otros fondos de inversión. Para determinar el precio de la acción, el Fondo considera los procedimientos que se muestran a continuación:

- a. Determinar el capital contable por serie del día hábil anterior;
- b. Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorrateables por serie del día al que corresponda la valuación;
- c. Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;
- d. Determinar los egresos identificables del día por serie;
- e. Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;
- f. Determinar el precio de la acción por serie; el cual se obtiene al dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie, y
- g. Determinar el movimiento en acciones propias del día.

Las acciones de las series representativas del capital variable del Fondo, de conformidad con el Prospecto, únicamente podrán ser adquiridas por las personas que se indican a continuación:

a. Acciones series "BFA", "BFP", "BFS", "BFV" y "BFX". Personas físicas mexicanas o extranjeras, instituciones que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas; fondos de inversión para personas físicas, fondos y cajas de ahorro cuyos recursos sean propiedad de personas físicas, planes de pensiones, jubilaciones y primas de antigüedad.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

- b. Acciones serie "BFX". Personas físicas interesadas en recibir beneficios fiscales que las disposiciones legales, reglamentarias o fiscales aplicables determinen como tales.
- c. Acciones series "BIX", "BI1", "BI2", y "BI3". Personas morales no sujetas a retención, conforme a lo establecido en el artículo 54 de la LISR.

El Fondo no está obligado a constituir reserva legal como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El movimiento inherente a la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad del Fondo durante el año y se integra por el resultado neto.

El 4 de junio de 2018 se notificó formalmente a la CNBV el cambio en la proporción entre las comisiones de distribución y administración del Fondo en algunas de sus series accionarias, sin que ello cambiara el total de la suma de ambas comisiones. El cambio mencionado entró en vigor el 2 de julio de 2018, y los inversionistas del Fondo fueron notificados al respecto.

Nota 8 - Régimen fiscal:

De conformidad con la LISR vigente, el Fondo es no contribuyente de este impuesto y sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por intereses devengados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables.

Los intereses devengados acumulables para los accionistas serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por el Fondo y del incremento en la valuación de sus inversiones en el mismo Fondo del último día hábil del ejercicio de que se trate; o en su caso, se determinarán de acuerdo a las disposiciones de la LISR. Dichos intereses acumulables se consideran para las personas físicas en términos reales y en términos nominales para las personas morales.

El Fondo retiene y entera mensualmente el impuesto correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo periodo, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate (0.46% y 0.58% para 2018 y 2017, respectivamente), al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de los mismos según corresponda.

La retención antes mencionada será acreditable para sus integrantes o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través del Fondo o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año o en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables.

El ISR retenido por el Fondo en 2018 y 2017, fue de 4 y 5, respectivamente, que se reconoce en los resultados en el rubro de "Impuestos".

El Impuesto al Valor Agregado por los servicios del Fondo se reconoce en los resultados y que por los años 2018 y 2017, ascendió a \$870 y \$810, respectivamente, se encuentra incluido en el rubro de "Impuestos".

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 9 - Compromiso:

El Fondo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora con vigencia indefinida.

Nota 10 - Administración de riesgos:

El objetivo fundamental del Fondo es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre las inversiones, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas potenciales que se deriven de las posiciones de riesgo.

El Fondo forma parte de una familia de fondos de inversión de renta variable discrecionales, cuyos portafolios de inversión serán balanceados en sus composiciones de deuda y renta variable, en función al horizonte de inversión restante para el retiro de los clientes a los que va dirigido, y cuya combinación de activos se irá convirtiendo en más conservadora (disminuyendo el componente de renta variable, cambiando aproximadamente cada 10 años) conforme se vaya aproximando la edad de retiro, al reducirse el horizonte de inversión; de esta forma se sustituirá gradualmente la exposición en activos más riesgosos (renta variable) por activos con menor volatilidad en sus retornos (deuda).

Los riesgos en las operaciones que realiza el Fondo son de mercado, crédito y contraparte, liquidez, operativo y legal. La identificación, medición y control de dichos riesgos son efectuados por la "Unidad de Administración Integral de Riesgos".

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados en las inversiones o pasivos a cargo del Fondo, como movimientos de precios, tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

El valor en riesgo, o VaR por sus siglas en inglés, es una medida estadística de riesgo que indica la pérdida máxima o minusvalía que pueden tener los activos netos del Fondo, con un nivel de confianza dado y un periodo horizonte de tiempo definido.

El Fondo observará dos límites de valor en riesgo: uno interno, siguiendo las prácticas del Grupo, y otro regulatorio, a los que se dará seguimiento de forma diaria.

El límite regulatorio es del 4.93% del valor del activo neto, calculado mediante el método de simulación histórica utilizando 500 días, un horizonte temporal de un día y un 95% de confianza.

El método de valor en riesgo por simulación histórica consiste en utilizar series históricas de observaciones de las variaciones, en un cierto periodo u horizonte de tiempo, de los factores de riesgo que determinan los precios de cada uno de los activos del portafolio, y para cada observación o escenario se revalúan estos activos; de esta manera, se construyen series de valores simulados del portafolio para cada uno de los escenarios.

El supuesto fundamental de este método es que la variación de los factores de riesgo, que inciden en el precio de los activos en fechas futuras, será igual al comportamiento que registraron en el pasado.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

La pérdida o ganancia relacionada en cada escenario corresponde a la diferencia entre el valor actual del portafolio y el valor del portafolio valuado con los niveles de los factores de riesgo del escenario en cuestión. Con las pérdidas y ganancias asociadas a cada escenario, se define una distribución de probabilidades de pérdidas y ganancias del valor del portafolio, a partir de esta distribución se calcula el cuantil correspondiente y se obtiene el VaR.

El VaR regulatorio corresponderá al percentil de la distribución que acumula 2.5% de probabilidad dado el nivel de confianza del 95%, pues considera dos colas en la distribución de pérdidas y ganancias.

b. Riesgo de crédito y contraparte

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las inversiones que efectúa el Fondo, incluyendo las garantías que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Fondo.

El Fondo estará expuesto a riesgos de crédito derivados de la falta de pago de un emisor en los valores de deuda en los que invierta. Para enfrentar este riesgo potencial, los Fondos no invertirán en instrumentos de deuda emitidos por empresas y bancos nacionales o extranjeros que no tengan una calificación mínima equivalente en escala local de "A-", conforme a las calificaciones de las principales agencias calificadoras de reconocido prestigio a nivel internacional.

Asimismo, el Fondo se encontrará expuesto a que, derivado de cambios en la economía, o de las condiciones financieras particulares de los emisores y contrapartes, la deuda emitida por éstos sufra una degradación en sus calificaciones, y por ende disminuya su precio en el mercado, afectando negativamente el precio de las acciones de cada Fondo.

El riesgo de contraparte se define como el riesgo al que estará expuesto el Fondo, derivado de una posible pérdida generada por el incumplimiento de las obligaciones contraídas por sus contrapartes, en operaciones con valores o documentos en los que invierta.

En este sentido, el Fondo se abstendrá de celebrar operaciones con contrapartes que ostenten calificaciones en escala local menores a "A-", con el fin de disminuir la probabilidad de un incumplimiento de este tipo. Las contrapartes calificadas con esta calificación tienen una fuerte capacidad de pago, por lo que las contrapartes en las inversiones efectuadas por el Fondo tienen un bajo riesgo de incumplir con sus obligaciones. Asimismo, la liquidación de las operaciones celebradas por los Fondos se realizará mediante el procedimiento denominado "Entrega-contra-Pago" lo que garantiza que ninguna operación será liquidada sin la entrega/recepción de los valores o efectivo correspondientes.

c. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones del Fondo, o por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

El riesgo de liquidez al que estará expuesto el Fondo se derivará de ventas significativas de sus propias acciones, que generen la necesidad de vender de forma anticipada una gran cantidad de activos en un corto periodo de tiempo, por lo que existe el riesgo potencial de tener que vender dichos activos a descuentos inusuales, para hacer frente a las obligaciones de recompra de acciones propias del Fondo, impactando negativamente el precio de sus acciones.

El Fondo es de renta variable discrecional, con un porcentaje de inversión diferenciado en renta variable, que se invertirá en acciones con una bursatilidad mediana y alta, lo cual indica que éstas cuentan con un nivel de liquidez aceptable. Adicionalmente, para mitigar este tipo de riesgo, cada Fondo mantendrá al menos un 5% en valores de fácil realización y/o en instrumentos con vencimiento menor a 3 meses, por lo que el riesgo de liquidez al que estarán expuestos los fondos será calificado como medio.

d. Riesgo operacional

El riesgo operativo u operacional se define como el riesgo de que se presenten pérdidas ocasionadas por fraude, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencia, fallas de los sistemas o por eventos externos. Es inherente a toda organización de negocios y cubre una amplia gama de posibles eventos.

El Fondo se encuentra expuesto a pérdidas potenciales ocasionadas por riesgo operativo. Este riesgo comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Operadora tiene implementados diversos controles internos para identificar, calificar y prevenir los posibles efectos de riesgos operativos en la organización que pudieran impactar negativamente en el precio de las acciones del Fondo.

La Operadora lleva a cabo anualmente una evaluación de riesgos y controles, la cual cubre todas las actividades importantes dentro de sus áreas de negocio. Esta evaluación proporciona una visión prospectiva del riesgo operacional y ayuda activamente a determinar si los riesgos operacionales principales se controlan dentro de los niveles aceptables. Además, permite la evaluación tanto de la exposición típica como la extrema de los riesgos operacionales, y considera los costos financieros directos y los impactos indirectos en el área de negocio, incluyendo el servicio al cliente y los impactos regulatorios y en la reputación.

Los objetivos específicos del proceso son: identificar y evaluar los riesgos operaciones importantes; identificar y evaluar la efectividad de los controles clave que mitiguen estos riesgos; enfocar a la administración en los controles cuando éstos se evalúen como inefectivos o que necesiten mejoras; identificar el monitoreo de los controles principales que se esté llevando a cabo, e identificar las acciones necesarias de la administración.

Por otro lado, durante 2018 y 2017, no se registraron pérdidas operacionales que pudieran haber impactado negativamente el precio de las acciones del Fondo.

e. Riesgo legal

El riesgo legal es un riesgo no cuantificable que implica la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Fondo lleva a cabo.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 11 - Nuevos pronunciamientos contables:

Las Normas de Información Financiera B-9 "Información Financiera a Fechas Intermedias", C-3 "Cuentas por cobrar", C-6 "Propiedades, planta y equipo", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés" y D-5 "Arrendamientos", emitidas durante diciembre de 2016, 2017 y 2018 por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. y que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2019, se consideran no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta el Fondo de Inversión.